

# Evaluación con perspectiva de género+



U N I V E R S I D A D  
**COMPLUTENSE**  
M A D R I D

María Bustelo

Profesora de ciencia política y de la administración

# El ejemplo de los airbags

- Airbags: ejemplo de hace tiempo que es muy bueno para explicar las diferencias de hacer un análisis de sexo y de género
- Después de la fabricación de los primeros airbags, descubrieron que había una mortalidad relativa de mujeres mucho mayor... ¿Por qué?

[Am J Public Health](#). 2011 December; 101(12): 2368–2373.  
doi: [10.2105/AJPH.2011.300275](#)

PMCID: [PMC3222446](#)  
PMID: [22021321](#)

## Vulnerability of Female Drivers Involved in Motor Vehicle Crashes: An Analysis of US Population at Risk

[Dipan Bose](#), PhD,<sup>✉</sup> [Maria Segui-Gomez](#), ScD, MD, MPH, and [Jeff R. Crandall](#), PhD

▸ [Author information](#) ▸ [Article notes](#) ▸ [Copyright and License information](#) [Disclaimer](#)

This article has been [cited by](#) other articles in PMC.

### Abstract

Go to:

*Objectives.* Motor vehicle trauma has been effectively reduced over the past decades; however, it is unclear whether the benefits are equally realized by the vehicle users of either sex. With increases in the number of female drivers involved in fatal crashes and similarity in driving patterns and risk behavior, we sought to evaluate if advances in occupant safety technology provide equal injury protection for drivers of either sex involved in a serious or fatal crash.

*Methods.* We performed a retrospective cohort study with national crash data between 1998 and 2008 to determine the role of driver sex as a predictor of injury outcome when involved in a crash.

*Results.* The odds for a belt-restrained female driver to sustain severe injuries were 47% (95% confidence interval = 28%, 70%) higher than those for a belt-restrained male driver involved in a comparable crash.

# Crash Test Dummies



shutterstock.com • 669837772



Feu Vert en Marche » IIHS: "Los ocupantes de ...

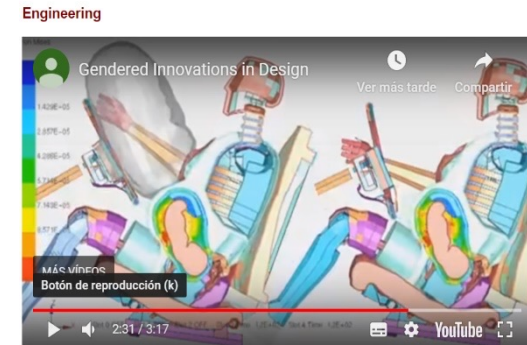


656 x 463

crash-test-dummies-with-airbags | ...



Siniestra familia de crash test dummies esperando su turno



- ✓ Un ejemplo de cómo la ciencia y la investigación, y también las políticas públicas, son de peor calidad si no se integra la dimensión de género en las mismas
- ✓ Buen ejemplo para explicar las diferencias de hacer un análisis de sexo y de género

# Estereotipos y sesgos



- Estereotipos son atajos (con expectativas sobre comportamiento) que usa el cerebro para tomar decisiones sin información precisa (Della Giusta 2020): *Estereotipos de género*: ‘ideas preconcebidas que se asignan a mujeres y hombres de manera arbitraria según características y roles determinados y limitados por su género’
- Sesgos inconscientes vienen de estereotipos sobre grupos sin contrastar información que generan expectativas y conductas (ej hombres más inteligentes, mujeres más aplicadas...) (Della Giusta en Jones 2020)

# Sesgos inconscientes

---

- Algunos ejemplos

1) Orquestas de Música: Goldin, C./ C. Rouse (2000):  
'Orchestrating impartiality: the impact of blind auditions on female musicians', NBER.

2) Evaluación de profesorado universitario (Basow, 1995; 1998;  
Medel y Asun, 2014; Martin 2016)

3) Cartas de recomendación para profesorado académico: Trix &  
Psenka, 2003

4) Entrevistas de promoción de profesorado en Uni. De Lulea  
(Suecia) Corinne et al. (2012) (John y Jennifer)

<https://www.youtube.com/watch?v=g978T58gELo> (Vídeo Instituto  
CERCA 8 min)

# ¿Los datos son neutrales con respecto al género?

---

- Accidentes de coche...
- Ataques de corazón...
- Tocar el piano...
- Marchar (fuerzas armadas)...
- Quitar la nieve...

[https://www.youtube.com/watch?v=g\\_YOw-jXuEc](https://www.youtube.com/watch?v=g_YOw-jXuEc)

*'Invisible Women: Data Bias In A World Designed For Men'*

Caroline Criado Perez

**¡Ni la investigación ni las políticas ni su evaluación  
son neutrales respecto al género!**



# ¿Qué quiere decir poner perspectiva de género a las políticas públicas?

---

- Tener en cuenta que las políticas públicas afectan de diferente manera a mujeres y hombres (género+), por el mero hecho de serlo
  - Los roles y estereotipos de género siguen jugando un papel muy importante en la sociedad, y eso también incluye, por defecto, las políticas públicas
- Poner en cuestión y de forma continuada este principio
- Hacer visible lo que está normalizado

# ¿Por qué la perspectiva de género en evaluación? Un caso de ceguera de género

---

- 1991: Programa de Prevención de Drogodependencias en Centros Educativos. Comunidad de Madrid España
- Evaluación del diseño y del proceso de implementación del programa. También se evaluaban algunos 'outputs'
- Datos existentes sobre consumo y motivaciones por sexo
- Estupendos materiales y programas de tutorías diferenciados por edades de 12-14 y de 14-16 años
- En ese momento, el equipo de evaluación no nos dimos cuenta de que el programa se había diseñado con una total ceguera de género. ¿Y la evaluación?



# ¿Qué lecciones podemos extraer de estos ejemplos?

---

- Que necesitamos una visión especial para cuestionar lo que ‘normalmente’ no se ve: conocimiento experto de género y de la materia
- Una evaluación que se realice con perspectiva de género, es una evaluación de mayor calidad.
- La evaluación nos puede ayudar a detectar cuando dicha perspectiva de género se ha perdido o evaporado a lo largo del ciclo de intervención. No es necesario que una intervención haya sido planificada o implementada con perspectiva de género para aplicarla a la evaluación
- El conocimiento experto de género ha sido y sigue siendo necesario para poder ayudar a detectar lo que ha estado y sigue “normalizado” durante tanto tiempo

# ¿Cómo hemos llegado hasta aquí?

## Una breve mirada a las políticas de género

---

- El movimiento feminista consigue introducir en la agenda la lucha contra la discriminación de la mujer. Aparecen las políticas públicas que tienen como objetivo promover la igualdad de género desde los años 70: los gobiernos **pueden** y **deben** hacer algo sobre ello.
- Desde entonces, **evolución constante hacia un concepto cada vez más complejo y estructural de las desigualdades de género**. Las diferencias de género están enraizadas en la construcción social de los roles de género –basados por defecto en la dominación y las normas masculinas- y en unas relaciones de poder desiguales, más que en las diferencias biológicas entre mujeres y hombres
- **Intervenciones** cada vez más complejas
- Desarrollo de las **teorías feministas y de género** que informan e inspiran la formulación de políticas de género

# Evolución también en las estrategias políticas

---

- Igualdad ante la ley
- Igualdad de oportunidades
- Acciones positivas- hacia una Igualdad de resultados
- *Mainstreaming* de género- hacia una perspectiva de género en todas las políticas públicas

## Más sobre políticas de género: el *mainstreaming*

---

- Hito importante: 4ª Conferencia Mundial de las Mujeres en Pekín en 1995
- Estrategia del 'mainstreaming' de género adoptada explícitamente por la Plataforma de Acción
- Estrategia global para promocionar la igualdad de género: traer los asuntos de género a la 'corriente principal' de la sociedad
- La igualdad de género como un objetivo prioritario en todas las áreas del desarrollo social y económico

## Entonces, en evaluación y género

---

- Hay que distinguir entre:
- Evaluación de las acciones que tienen como objetivo la perspectiva de género: las políticas específicas y el propio *mainstreaming* de género
- Evaluación desde una perspectiva de género (incluyendo evaluación sensible al género y evaluación feminista)

## Evaluación de acciones de género: políticas específicas

---

- Necesaria la evaluación de las políticas específicas de género (como de cualquier otro tipo de políticas)
- Diseño, proceso y resultados
- Desde la propia definición del problema y sus múltiples interpretaciones, pero también implementación e impacto

# Evaluación desde la perspectiva de género

---

- Formalmente, el *mainstreaming* exige que la perspectiva de género se incorpore en todas las políticas a todos los niveles, en todas las fases (¡incluyendo la evaluación!), y por parte de los/as actores/as normalmente involucrados en la elaboración y puesta en práctica de las políticas
- Pero es lo que más tarde se ha incorporado, y solo desde hace unos pocos años se ha empezado a teorizar sobre ellos, y a ponerlo en práctica
- ¿Cómo explicamos a las evaluadoras qué significa y en qué consiste hacer una evaluación desde la perspectiva de género?
- ¿En qué se diferencia una evaluación “normal” o “ciega al género” de una con perspectiva de género?

# Evaluación desde la perspectiva de género: Implicaciones políticas

---

- Cuestionamiento de que todo proyecto, programa o política a evaluar sea neutral respecto al género
- Deseo y voluntad transformadora
- Entendimiento de la preponderancia y dominio de las normas masculinas que operan –la mayoría de las veces de manera invisible- en las políticas públicas
- Hacer visible lo invisible. Apertura a lo invisible, lo no esperado, lo no definido. Creatividad y espíritu crítico
- Foco en las personas (mujeres y hombres), colaboración y participación. La consulta y apropiación como una herramienta básica para la incorporación de la perspectiva de género
- Dejar que las teorías feministas y de género informen e inspiren qué y cómo evaluar. Conocimiento experto de género, además de formación en género a todas las personas implicadas



# Evaluación desde la perspectiva de género: Implicaciones metodológicas

---

- Datos desagregados por sexo (voluntad política)
- Necesidad de realizar un análisis de sexo y género en todos los aspectos y hacerse buenas preguntas al respecto
- Conocimiento experto de área, de género y de contexto
- Foco en las personas: comprensión, preguntas en contexto, estudios de caso. Un componente participativo y cualitativo parece especialmente necesario
- Cuestionamiento de cualquier listado de criterios previamente establecidos. Incluso los indicadores de género deben estar al servicio de las preguntas y criterios de evaluación, y no la contrario
- Orientación de Métodos Mixtos: los números y las estadísticas también nos van a explicar muchas cosas

# Es necesario un análisis de sexo, género e interseccionalidad "Design thinking"



El **SEXO** se refiere a las diferencias biológicas

1. ¿Cuando se diseña un aparato medico, se consideran las diferencias biológicas tales como las diferencias en los patrones de las enfermedades del corazón?
2. ¿Cuando se diseñan equipaciones deportivas, se consideran las diferencias en altura y peso?
3. ¿Cuando se diseñan soluciones ergonómicas, se consideran las diferencias biológicas tales como la talla y la fisiología?

El **GÉNERO** se refiere a actitudes y conductas que moldean productos, tecnologías ambientes y conocimiento. El género incluye mujeres, hombres, LGTBI y personas de género fluido

- 1. Normas de género** se refieren a las reglas culturales visibles e invisibles en las familias, los lugares de trabajo, la sociedad y las instituciones, que influyen en actitudes y conductas
- 2. Identidad de género** se refiere a cómo los individuos y grupos se perciben y presentan a sí mismos en relación a las normas de género
- 3. Relaciones de género** se refieren a las relaciones de poder entre individuos de diferentes identidades de género.



**INTERSECCIONALIDAD** se refiere a la intersección entre diferentes categorías sociales etnicidad, edad, estatus socio-económico, orientación sexual, origen geográfico, ...

1. ¿Pensando en mujeres, ¿qué mujeres? ¿jóvenes, mayores, ricas, pobres, blancas, asiáticas?
2. ¿Pensando en hombres y mujeres, ¿se piensa en heterosexuales, o también en gays y personas de género fluido?
3. Pensando en la ocupación eres inclusivo, por ejemplo, considerando enfermeros y trabajadoras de al construcción? ¿y en cirujanas zurdas?
4. ¿Sirve tu diseño para diferentes culturas, religions, ingresos, razas y localización geográfica?

<http://genderedinnovations.stanford.edu/index.html>

# La evaluación como proceso: la integración del género en cada fase

---

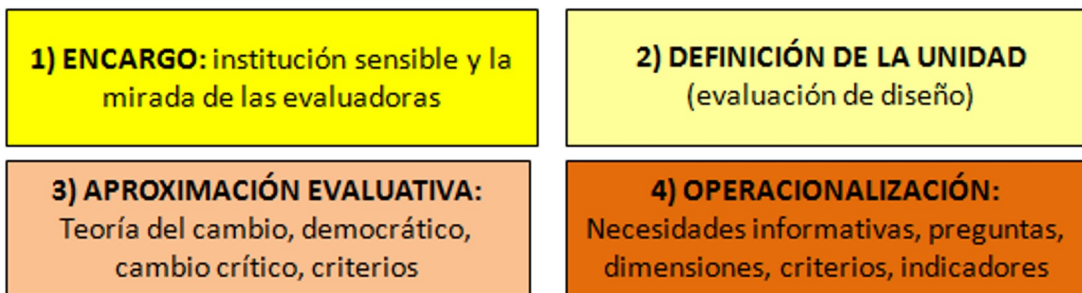
- La motivación para evaluar y la preparación de los Términos de Referencia
- Asignación de recursos específicos y experiencia del equipo evaluador
- El diagnóstico de la situación evaluativa y la identificación de *stakeholders*
- Criterios, preguntas e indicadores de evaluación
- Metodología y trabajo de campo
- Elaboración de informes, difusión y uso de la evaluación

Poniéndose las gafas de género en cada fase...

...Pero ninguna fase garantiza por sí mismas y de forma aislada que la evaluación incorpore la perspectiva de género (Ligero et al, 2014)

# La evaluación como proceso: la integración del género en cada fase (2)

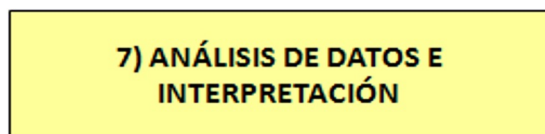
Fases que garantizan o contribuyen de forma sustantiva a la evaluación sensible



Fases que no garantizan por sí solas la evaluación sensible



Fase que puede llegar a tener una alta influencia en la sensibilidad



# La evaluación como proceso: la integración del género en cada fase (y 3). Hay (2012)

---

Cinco preguntas correspondientes a las Fases de la Evaluación.

¿Cómo informan los principios de la Evaluación Feminista:

- Fase 1: A las **preguntas** de evaluación o lo que se examina?
- Fase 2: Al **diseño** de evaluación?

¿Cómo influyen los principios de la Evaluación Feminista en:

- Fase 3: El **enjuiciamiento** evaluativo?
- Fase 4: La **práctica** de la evaluación?
- Fase 5: El **uso** de la evaluación

Hay, Katherine. 2012. "Engendering Policies and Programmes through Feminist Evaluation: Opportunities and Insights". *Indian Journal of Gender Studies*, 19, 2 (2012): 321-340

# Decálogo de la evaluación desde un enfoque de género

Este decálogo quiere ser una herramienta para evitar la evaporación y tecnocratización de los contenidos de género en evaluación de cara a contribuir a políticas públicas con mayor poder transformador en relación a la desigualdades de género+.

1

Reconoce y valora la **DIMENSIÓN POLÍTICA** de la evaluación para contribuir a **TRANSFORMAR LA DESIGUALDADES DE GÉNERO** y promover la **JUSTICIA SOCIAL**.



2

Asume que las **POLÍTICAS PÚBLICAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS** y su **EVALUACIÓN** no son **NEUTRALES AL GÉNERO**.

3

Reconoce la perspectiva de género como un **CRITERIO DE CALIDAD**, asumiendo que debe ser adoptada en **TODO TIPO DE POLÍTICAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS**.



4

Implica cuestionar las **RELACIONES DE PODER ENTRE LOS GÉNERO** y analizar tanto **RESULTADOS** como **PROCESOS**.

5

Propone un enfoque holístico: mirando a **PERSONAS, ORGANIZACIONES/INSTITUCIONES** y sus **CONTEXTOS**.



6

Promueve **TRABAJO PARTICIPATIVO Y COLABORATIVO** para construir **CONOCIMIENTO COLECTIVO** y contribuir al **EMPODERAMIENTO**.



7

Persigue la **RENDICIÓN POLÍTICA DE CUENTAS, EL APRENDIZAJE, LA MEJORA Y LA INCIDENCIA POLÍTICA** con un mirada en la transformación de las desigualdades de género.

8

Genera **ANÁLISIS, CONCLUSIONES, RECOMENDACIONES Y LECCIONES APRENDIDAS** para promover **CAMBIOS EN LAS RELACIONES DE GÉNERO**.

9

Adopta y adapta el **ANÁLISIS DE GÉNERO** y otras herramientas y metodologías a **CONTEXTOS LOCALES, LENGUAS** y **CARACTERÍSTICAS CULTURALES**.



10

Analiza cómo las **DESIGUALDADES DE GÉNERO INTERSECCIONAN CON OTROS TIPOS DE DESIGUALDAD**.

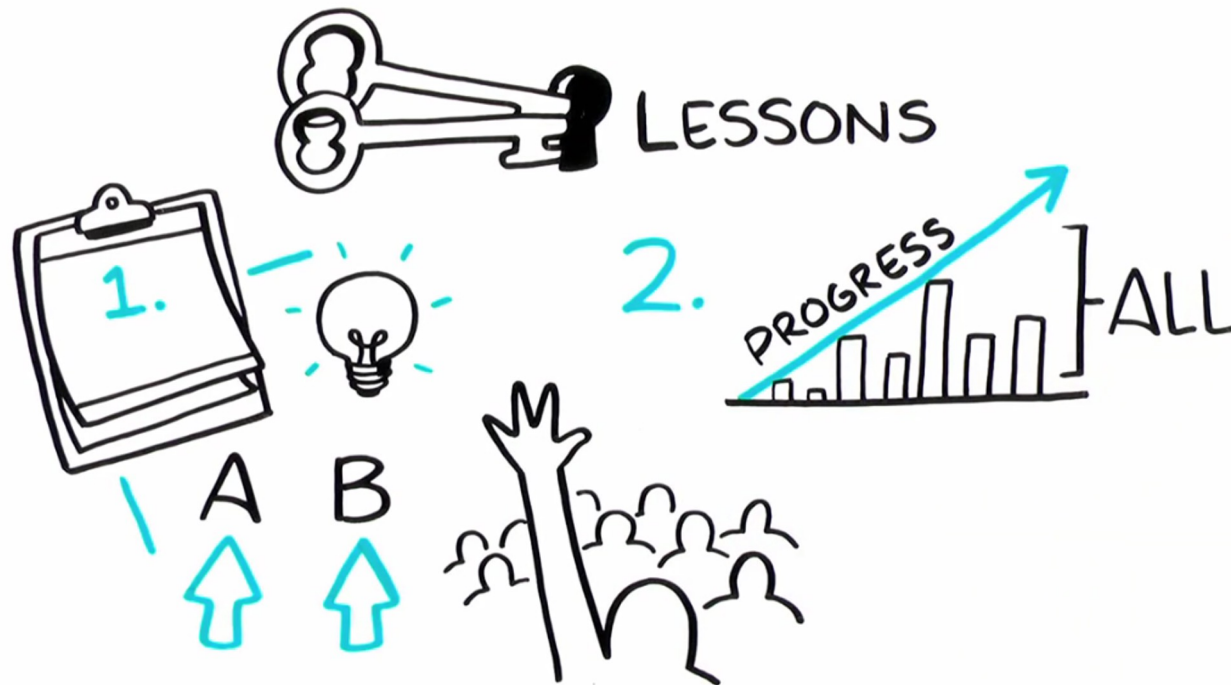
## Incorporar una **perspectiva de género** en la evaluación es importante para:

---

- Hacer políticas y evaluaciones de **mayor calidad**;
- medir y valorar las **transformaciones en las relaciones de género** (impacto de género);
- mejorar el **diseño, ejecución y seguimiento** de las políticas públicas para promover una mayor igualdad;
- asegurar que la perspectiva de **género** se mantenga (**no se evapore**) en el proceso de implementación de la política;
- fomentar el **cambio estructural** y de las organizaciones;
- impulsar la **rendición de cuentas** en términos de igualdad de género;
- mantener la atención y hacer **incidencia política**.

# Género y evaluación en la Agenda 2030

---



<https://www.youtube.com/embed/iWo8qXAZn-E>